MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la **Universidad Nacional de Ucayali (UNU)** es una de las principales casas superiores de estudio del país, ubicada en el departamento de Ucayali, creada mediante **Decreto Ley N° 22804**, el 18 de diciembre de 1979, inicialmente bajo la denominación de Universidad Nacional de Pucallpa, durante el gobierno del general Francisco Morales Bermúdez;

Que, en el año 1981, el **Congreso de la República** ratificó su creación mediante la **Ley N° 23261**, y posteriormente, en 1983, adoptó su denominación actual de Universidad Nacional de Ucayali, conforme a la **Ley N° 23733**, consolidándose como una institución fundamental para el desarrollo educativo del oriente peruano;

Que, desde sus inicios, la **Universidad Nacional de Ucayali** impulsó carreras emblemáticas como Agronomía, Enfermería e Ingeniería Forestal, ampliando progresivamente su oferta académica hasta contar, al año 2016, con 8 facultades y 21 carreras profesionales, contribuyendo a la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo sostenible, científico y tecnológico de la Amazonía;

Que, a lo largo de sus **46 años de vida institucional, la Universidad Nacional de Ucayali** ha desempeñado un rol trascendental en la formación académica, la investigación, la proyección social y la generación de conocimiento, fortaleciendo el capital humano de la región y aportando al progreso del país;

Que, el 46º aniversario institucional constituye una fecha de especial significación que merece el reconocimiento del Congreso de la República, por su permanente contribución al desarrollo educativo, social y productivo de la región Ucayali y del Perú;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO:

Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación de la Representación Nacional a la **Universidad Nacional de Ucayali**, con motivo de la conmemoración de su 46.º Aniversario de Creación Institucional, destacando su valioso aporte a la educación superior, la investigación y el desarrollo sostenible de la Amazonía peruana.

SEGUNDO:

Disponer que se transcriba la presente Moción de Saludo al señor Edgardo Leoncio Braúl Gomero, rector de la **Universidad Nacional de Ucayali**, a fin de hacer extensivo este reconocimiento a las autoridades universitarias, docentes, personal administrativo, estudiantes y a toda la comunidad universitaria.

Lima, diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2025 12:24:04-0500

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República